Estándares de calidad

- Todos los profesionales de Auris Advocats nos comprometemos a enviar presupuesto solicitado por el cliente en un plazo máximo de 48 horas o dos días laborables.
- Si el cliente nos solicita una reunión, nuestro compromiso es atenderle presencialmente en nuestro despacho en un plazo de entre 72 y 96 horas, es decir entre 3 y 4 días hábiles.
- En el caso de requerir comunicación telefónica o por mail, el cliente recibirá nuestra llamada o mensaje electrónico en un máximo de 48 horas o dos días hábiles. Si la cuestión solicitada es compleja o requiere estudio, indicaremos al cliente, dentro del plazo de 48 horas o dos días hábiles, el tiempo que necesitamos para ofrecerle la solución que requiere. En todo caso, siempre estaremos en contacto con el cliente puesto que queremos que esté tranquilo y sepa que nos estamos ocupando de su caso.
- Toda aquella documentación que enviemos a nuestros clientes seguirá las pautas marcadas por nuestro manual de estilo y los criterios en el mismo establecidos. Además, el formato será el adecuado en cada caso.
- Auris Advocats se compromete a responder o justificar en un plazo máximo de 7 días hábiles todas aquellas quejas o reclamaciones que los clientes pudieran exponernos siempre que se deban a una causa imputable a un profesional de nuestra firma. Velamos porque todos nosotros cumplamos los estándares de calidad de servicio establecidos.
- Nos comprometemos a atender personalmente a nuestros clientes y no derivarlos a otros profesionales. Cada caso requiere ser tratado por el profesional especialista en la materia.
- Los profesionales de Auris Advocats tienen el compromiso de formarse y actualizar sus conocimientos de manera permanente.
- Nuestro cliente debe permanecer informado siempre que sea necesario, por ello nos comprometemos a mantener una comunicación rápida y fluida con los clientes de la firma.
- Creemos que el cliente debe estar bien informado respecto a las novedades jurídicas más importantes y transcendentes. Así, nuestras newsletters y artículos serán publicadas de manera periódica en nuestra web.